

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-15/2020
"Contratación del servicio de arrendamiento de transporte para diversas dependencias del municipio"

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 11:00 horas del día 01 de abril de 2020, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P. José Lorenzo Torres Hernández, Auditor "A", en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Jonathan Valdez Martínez, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Cultura y Educación; Ing. Jesús Cantú González, Coordinador de Compras Generales; y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativa a la "Contratación del servicio de arrendamiento de transporte para diversas dependencias del municipio."

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que presentaron los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas en los términos indicados en la convocatoria de la presente licitación:

- **Transportes Tamaulipas, S.A. de C.V.**
- **Autobuses Monterrey Villa de Santiago, el Cercado, S.A. de C.V.**

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona al representante que se registró para este acto.

Por parte de la empresa Transportes Tamaulipas, S.A. de C.V., se presentó la C. María Elizabeth Avendaño Garza.

Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad del representante, se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a las propuestas técnicas de las empresas que acreditaron la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:

Se hace constar que la empresa **Autobuses Monterrey Villa de Santiago, el Cercado, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta técnica, la cual fue revisada de manera cuantitativa y cualitativa, sin embargo el

licitante no cumple con el requisito solicitado en el punto 15 inciso a) Numeral ix de las bases del concurso: "Documento elaborado en papel membretado de la concursante, firmado de manera autógrafa por la persona física o el representante legal de la empresa concursante, que describa íntegramente su Propuesta Técnica, debidamente llenado cada campo solicitado y preparada en base al Anexo 1. "Especificaciones Técnicas". De igual manera esta información deberá presentarla en archivo electrónico en formato .xls en un CD o USB."

El licitante no cumple toda vez que una vez revisada su propuesta técnica se aprecia que no incluye las especificaciones de las unidades solicitadas para el Inciso B. Unidades Sprinter con clima y calefacción.

Derivado de lo anterior la empresa **Autobuses Monterrey Villa de Santiago, el Cercado, S.A. de C.V.**, queda descalificada en base al punto 27) DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES, inciso a. "Que no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases que afecten la solvencia de la propuesta o los que se deriven del acto de aclaración del contenido de las bases", motivo por el cual el sobre que contiene su propuesta económica será resguardado por la convocante para su devolución.

Por otra parte se hace constar que la empresa **Transportes Tamaulipas, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta técnica la cual fue revisada de manera cuantitativa y cualitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso específicamente en el punto 15) inciso a; por lo que se procede a la apertura del sobre que contiene su propuesta económica el cual se encontraban en custodia de la convocante constatando que se mantiene cerrado, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), que contiene el resultado de la revisión correspondiente. A continuación se detalla el resultado de dicha revisión:

Se hace constar que la empresa **Transportes Tamaulipas, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso específicamente en el punto 15 inciso b, siendo el importe para el Anexo 3 "Resumen de Cotizaciones", su oferta por la cantidad de \$2,340,888.00 (Dos millones trescientos cuarenta mil ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, entregando un cheque certificado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de \$117,044.40 (Ciento diecisiete mil cuarenta y cuatro pesos 40/100 M.N.) de Banco Citybanamex, S.A. con no. 0001024 haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Toda la documentación recibida se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente y estar en posición de emitir el fallo. Las propuestas serán firmadas por las personas presentes para dar transparencia a la custodia de las mismas.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 03 de abril de 2020 a las 12:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:08 horas del día 01 de abril de 2020, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

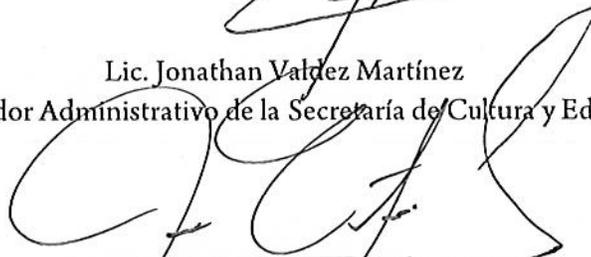


C.P. José Lorenzo Torres Hernández
Auditor "A"

en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia



Lic. Jonathan Valdez Martínez
Coordinador Administrativo de la Secretaría de Cultura y Educación



Ing. Jesús Cantú González
Coordinador de Compras Generales



Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:



C. María Elizabeth Averdeño Garza
Transportes Tamaulipas, S.A. de C.V.